

EL ECO GUIXOLENSE

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE Á DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERESES
MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

Organo oficial de la Junta de defensa de la Produccion é Industria corcheras.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS tanto oficiales como particulares á precios convencionales.

Insértese ó nó. no se devuelve ningun original.

El pago será adelantado en efectivo y en libranzas ó en letras de fácil cobro con carta certificada.

Las cartas que exijan contestacion deberán acompañarse del sello ó sellos correspondientes para verificarla.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle Mayor del Centro, núm 34.
La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.— Las suscripciones á la Administracion.

Los suscritores de fuera pueden verificar el pago de la suscripcion remitiendo el importe en sellos de banco.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba. Asimismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree conveniente.

CONFLICTOS

ENTRE

CAPITAL, INTELIGENCIA Y TRABAJO. (1)

XIII.

Los tres grupos productores es-
miales, en el sentido recto de la pa-
bra, daban una suma en 1860 de
313.000 individuos, á saber:
918.000 que correspondian al
grupo de zootecnia, agricultura y
minería, 3.275.000 al de construc-
cion é industria y 120.000 al de
transporte, comercio y banca. Unos
portaban su capital, otros su inte-
ligencia y otros su trabajo.

Formaban el grupo de zootecnia,
agricultura y minería:

- Veterinarios y albitares. 8.000
- Agrónomos y agrimen-
sadores. 2.500
- Propietarios rura-
les (1867). 2.800.000
- Colonos y jornaleros de
campo. 950.000
- Pastores. 110.000
- Leñadores y carboneros. 14.000
- Miñeros (1866). 33.500

El número de fincas rústicas ami-
nistradas viene á ser hoy de 3.600.000,
de las que 2.800.000 administradas
se cultivadas por sus propietarios y
800.000 explotadas por colonos ó
arrendatarios.

El grupo de construccion é in-
dustria se componia de

- Arquitectos y maestros
de obras. 2.000
- Propietarios urba-
nos (1867). 2.100.000

(1) En el número 66 de nuestro semanario
cometimos un error. En la 2.ª columna des-
cribiendo 62 ateneos, academias y otras socie-
dades científicas con 14.000 socios y 40.000
socios, y 11 sociedades de bellas artes con

- Fabricantes. 13 000
- Jornaleros de { varones.. 100.000
 { hembras. 55.000
- Industriales. { varones.. 280 000
 { hembras. 55 000
- Artisanos. . { varones.. 551.000
 { hembras. 115.000
- Boticarios. 4.000

Los 4.073.000 edificios y alber-
gues existentes en 1867 se descom-
ponian del modo siguiente:

- Edificios urbanos. . . 3.047.000
- Edificios rurales. . . . 584.000
- Albergues. 442.000

En el grupo de transporte, comer-
cio y banca solo habia:

- Empleados de ferro-car-
riles. 5.000
- Marina mer- { Capitanes
 { de buques 5.000
 { Marineros 39 000
- Dedicados al comercio. . 71 000

La contribucion territorial, de
cultivo y ganaderia ascendió en
1865-66, segun ya hemos dicho, á
143 millones de pesetas mientras
que la *contribucion industrial* en
1866-67 apenas llegó á la quinta
parte de aquella cantidad, pues solo
fué de 28 millones de pesetas, poco
mas de la mitad de lo que el pueblo
español emplea anualmente en la
loteria nacional. Para el cobro de
la contribucion industrial rigen en
España cinco tarifas. La *tarifa se-
gunda* se refiere á las cuotas im-
puestas sobre la renta líquida: los
bancos y sociedades de crédito pa-
garán el diez por ciento y las com-
pañías de ferro-carriles solo el cin-
co por ciento de las utilidades líqui-
das, que segun sus respectivos ba-
lances repartan á los accionistas:
corresponden además á esta tarifa
las agencias y casas de comision,
los establecimientos de enseñanza,

las empresas periodísticas y teatra-
les, la construccion de buques y
transportes terrestres y marítimos.
La *tarifa primera* se refiere á las
cuotas fijas impuestas al comercio
en general, tiendas, cafés, fondas y
casas de pupilos. La *tarifa quinta*,
llamada de patentes, se refiere al co-
mercio en pequeño. La *tarifa ter-
cera* se refiere á la industria y fa-
bricacion, cuyas cuotas son tam-
bien fijas. Y por fin la *tarifa cuar-
ta* se refiere á las profesiones, artes
y oficios: los autores y traductores
de obras dramáticas y los autores
líricos pagarán al año el cinco por
ciento de las utilidades que perci-
ban por la representacion de sus
obras: los ingenieros civiles, mili-
tares, navales, de minas, de montes,
agrónomos é industriales, los ayu-
dantes de obras públicas y cuales-
quiera otras personas con título pro-
fesional ó sin él pagarán tambien
el cinco por ciento de los sueldos
que perciban ó de los honorarios que
cobren, mientras que un abogado,
un médico-cirujano, un farmacéuti-
co, un arquitecto paga en Madrid,
por ejemplo, la cuota fija de 260
pesetas. Todos los individuos que
ejercen una misma profesion, indus-
tria, arte ú oficio de los designados
en el decreto de 1873 constituirán
en cada poblacion, gremio ó colegio
para los efectos del repartimiento de
la contribucion industrial. Cada
gremio está obligado á satisfacer al
Tesoro por medio de repartimiento
entre los individuos de aquel el cu-
po correspondiente, compuesto de
tantas cuotas de tarifa como contri-
buyentes formen el mismo gremio.
Resulta pues, que segun las ta-
rifas de la contribucion industrial,
unos pagan cuotas fijas, otros el cin-

co y otros el diez por ciento de las
utilidades, al paso que la propiedad
llega á pagar hasta veinticinco por
ciento de la riqueza imponible. ¿No
seria mas justo, que todo el mundo
pagara el diez por ciento de la ren-
ta líquida, ya fuere esta renta frute
de nuestro capital, de nuestra inte-
ligencia ó de nuestro trabajo?

ENRIQUE HERIZ.

Produccion é Industria corcheras.

REVISTA.

La Direccion de este periódico ha
recibido la carta que copiamos para
general satisfaccion de la Comarca:

«Junta de defensa de la Industria
Taponera —Sr. Director de «El Eco
Guixolense». —S. Feliu de Guixols.
—Sevilla 29 de Diciembre de 1879.
—Muy Sr. mio: hacia tiempo que
deseaba escribirle para manifestarle
algo referente á los trabajos hechos
en Sevilla en pró de la Industria
taponera.

Permitame, pues, que le dé cono-
cimiento de todo lo ocurrido en la
Capital de Andalucía.

Por los meses de Junio ó Julio apa-
reció en Sevilla un impreso que vió
la luz pública en Nueva-York pu-
blicado por nuestro compañero y
compatriota Don Francisco Lladó y
Bohera. Este escrito cayó en Sevilla
como una bomba entre los arrenda-
tarios de dehesas, no dejando de al-
canzar á los propietarios alucinados
por la propaganda que están hacien-
do los expedicionistas de corcho. Es-
to dió lugar á que se formara una
comision compuesta solamente de
trabajadores. Constituidos ya en jun-
ta empezamos á hacer los trabajos
que se nos habian confiado. Hallán-
donos ya á mediados de Julio y
comprendiendo iban á cerrarse las
Córtes, tratamos de elevar una ex-
posicion al Gobierno de S. M. pi-
diendo un derecho proteccionista so-
bre el corcho en plancha y cuadro

que se esportara á las Naciones extranjeras. Dicha esposicion la mandamos á nuestro Diputado sevillano Sr. D. Antonio M.^a Fabié, siendo presentada por este señor el dia 26 de Julio, último dia en que estuvieron abiertas las Córtes españolas. Luego mandamos imprimir mil ejemplares al objeto de estenderlo por Extremadura y Andalucía dándonos el resultado que esperábamos como lo demuestran la infinidad de cartas que tenemos á la vista en las que se nos dá cuenta de haber copiado la Exposicion, y haber sido entregada á manos de los Diputados del correspondiente distrito, despues de legalizada como en estos casos se requiere.

Despues de todo lo que llevo dicho, comprendiendo una parte de los fabricantes y expedicionistas de taponos el incremento que iba tomando la cuestion corchera, gracias á la Redaccion de ese ilustrado periódico, han acudido estas dos clases á nuestro lado por medio de una reunion general celebrada dias pasados en la que concurrieron fabricantes, expedicionistas de taponos y trabajadores. Allí expusimos la necesidad que teníamos de unirnos todos si queríamos salvarnos de la gran crisis porque está atravesando la Industria taponera, cosa que demuestra la baja de precios que hoy hay en Sevilla, tanto es así, que no hay quien quiera comprar taponos flacos por temor á los derechos alemanes. Con esto que acabo de exponer comprenderá V. el estado de la Industria taponera en lo que alcanza á Extremadura y Andalucía.

Comprendo que me voy saliendo de la cuestion y voy á continuar.

Acordamos en la indicada reunion nombrar una Junta compuesta de dos fabricantes, dos expedicionistas de taponos y tres trabajadores, resultando elegidos los individuos siguientes: fabricantes, D. Juan Calzada y D. Carlos Barnés; expedicionistas, D. Enrique Perquisas y Don Antonio Sachlumpf; y trabajadores, D. Francisco Fernandez, D. Juan Simon y el que suscribe; resultando Presidente el Sr. Calzada; Tesorero, el Sr. Fernandez; y Secretario, el infrascrito. Enseguida tomós el importante acuerdo de elevar una segunda Exposicion en la misma forma que la primera, pero firmada por las tres espresadas clases. Ya la tenemos arreglada; solo esperamos que se abran las Córtes para mandársela al Sr. Fabié. Al mismo tiempo pensamos mandar algunos escritos á un diario de Madrid al objeto de que España entera y en particular la capital de la Monarquía comprenda la necesidad de que se amparen nuestros derechos.

Dentro pocos dias el Sr. Calzada le mandará un escrito y por su contenido podrá comprender nuestros buenos deseos y además el modo como defenderemos nuestros honrados intereses que son tambien los de esa Comarca catalana.

Con la presente ocasion se ofrece de V. su afectísimo amigo y S. S.

q. s. m. b.

Ricardo Grueso Acebedo.

LA ESCUELA DE PÁRVULOS DE ESTA VILLA.

El dia 29 del próximo pasado Diciembre y á las 3 de su tarde tuvo efecto la inauguracion é inmediata apertura del nuevo local destinado á escuela de párvulos.

Hállase situado en el primer piso del edificio que nuestro ilustre compatriota Don Salvador Vidal (de gloriosa memoria) costeó, de su peculio particular, para establecimiento de enseñanza.

Consta la indicada dependencia municipal de los compartimientos siguientes: entrada con dos piezas anexas una á la derecha, recibidor, y otra á la izquierda, escusados; salon para escribir; clase del profesor; salon de recreo; clase de la ayudanta; y salon de recreo.

Todos estos departamentos son de una capacidad mas que regular y suficiente para contener muy holgadamente los 300 párvulos que concurren á la citada escuela.

El que visite el local de nuestra enseñanza infantil, á primera vista no lo encontrará construido atendidos todos los preceptos pedagógicos, pero luego de comprendida la imposibilidad de situarla en la planta baja por circunstancias que no se han podido vencer, verá que para compensar en lo posible el inconveniente de encontrarse en el primer piso, se ha dotado al edificio de una escalera sumamente cómoda é insensible al diminuto pié que debe medirla. Esto unido á lo ventilado, espacioso y bien distribuido de las salas, hace del establecimiento que nos ocupa, uno de los mejores de la provincia de Gerona.

Reciba por ello el Municipio de esta villa la mas cumplida enhorabuena.

CRÓNICA DE LA COMARCA.

Sr. Director de «El Eco Guixolense».—S. Feliu de Guixols.

Cassá de la Selva y Enero 6 de 1880.

Muy Sr. mio: Hoy en el «Casino Casatense» de esta villa, se ha recibido por el correo un paquete con algunas hojas del flamante *Primo Alcornoque Catalan* que por lo visto se halla todavía en pleno 28 de Diciembre, pues otro concepto no queremos dar á sus *ex abruptos*, que por de contado no seremos nosotros quienes pretendamos quitarle el perfecto derecho que tiene de divertirse de un modo tan inocente y de gastarse *ainda mais* los cuartos, que señal será de que los tiene.

Las tales hojas, como iba diciendo, han venido con un sobre que decia: «Al Casino de los Señores» (hase visto aristócrata) y al enterarse los concurrentes de que eran procedentes del *cursi alcornoque*, se ha acordado unánimemente hacer con ellas un solemne auto de fé como igualmente se practicó con otra hoja que habia entrado furtivamente dias pasados, y efectivamente así se ha verificado en medio del aplauso de todos.

Y como se desea que este hecho se haga público expresando así el *aprecio y singular estima* que profesamos á los *patrióticos* escritos del

Primo de Marras, lo ponemos de manifiesto á fin de que si llega á oídos del *Padre de sus hijos*, se convenza de que por este lado pierde miserablemente el tiempo y gasta la pólvora en salvas.

Sin otro particular queda de V. afectísimo S. S. q. s. m. b.—J. F.

Gaceta.

Otra carta alcornoqueña apareció ya.

Son ya cuatro las publicadas cortadas todas sobre el mismo patron.

Al recibir la que á este semanario iba dirigida, con el correspondiente insulto manuscrito, nos llamó la atencion una cantata que en la calle estaban entonando

La recogimos y para solaz de nuestros lectores vamos á reproducirla:

Si son primos no son primos,
maestros ó secretarios,
nadie lo sabe en formal;
lo que solo se asegura
es el llamarse Juanito
y el vivir en La Bisbal.

Esta Direccion ha recibido una carta con la firma de «Algunos ampurdaneses» en la que se ocupan del trazado que debe darse al ferrocarril del Bajo Ampurdan, si se quiere que sea cosa duradera y de resultado, tanto para la empresa como para el pais.

Apesar de que hay en la indicada carta algunas ideas que nos gustarían fuesen sabidas, nos abstenemos de publicarla por estar firmada de una manera anónima, carecer de fecha, y no indicar el lugar de su procedencia. Si sus autores quieren cumplir estos requisitos, háganlo y entonces publicaremos su comunicado.

Hemos tenido el gusto de ver un nuevo retrato deleido al lápiz del joven D José Domingo y Baxeras.

Este naciente artista logra con su mano reemplazar completamente á las grandes máquinas destinadas á la amplificacion de fotografías.

Si así no lo hubiesen acreditado sus trabajos anteriores, nos lo probaría el último, espuesto en el salon del «Nuevo Casino Guixolense», en donde fué la admiracion de todos los concurrentes.

En el Salon del Centro Industrial de Barcelona el Sr. Roca y Galés dió una interesante conferencia sobre los progresos de la industria en los Estados-Unidos.

El distinguido obrero con notable facilidad de palabra trazó á grandes rasgos un cuadro del estado de la industria norte-americana, y del bien estar de la clase obrera de aquel privilegiado pais.

Explicó detalles curiosos sobre la industria algodonera; la de fabricacion de tabacos perfeccionada por los emigrados cubanos y protegida por el Estado; y la fabricacion de taponos, creada allí desde que una funesta medida de nuestro Gobierno abolió el derecho de exportacion sobre el corcho, mientras el Gobierno americano gravaba con considerables derechos la introduccion de los taponos elaborados.

El disertante intercaló en su con-

ferencia paralelos intencionados sobre los Estados-Unidos y España, emitió algunos conceptos de verdad incontestable, pero que reproducimos atendida la índole de este periódico.

Reciba el Sr. Roca y Galés nuestros plácemes.

En el dia de hoy el Ayuntamiento celebrará sesion extraordinaria á las once de la mañana para continuar el acto de la rectificacion del alistamiento de los mozos concurrentes al reemplazo de este año 1880.

Mañana lúnes la sociedad «Le Grelle» inaugurará la temporada de carnaval dando el primer baile máscaras.

La Junta Directiva de la espresada sociedad, ofrece tres bonitos regalos á cada una de las tres señoras que á juicio de la comision presenten con trages de mas originalidad, belleza y elegancia.

Consisten los premios:

1.º En un precioso porta-monedas (Vénus púdica).

2.º Una linda Margarita (y no Faust) tambien de plata para regalo de Señora.

3.º Un dedal de plata con su correspondiente estuche, y un anillo que puede servir de alianza matrimonial.

ESTADOS-UNIDOS.—El valor de las exportaciones de los Estados-Unidos durante el año se eleva á 735.436.000 dollars, y el de las mercancías importadas asciende solo á 466.072.000.

Hay, pues, una diferencia de 269.363.108. ó sean 5.387.262.108 reales á favor de la exportacion, cifra que asombra por su magnitud, representa en gran parte el valor de los cereales enviados de los puertos norte-americanos para saldar el deficit ocasionado por las malas cosechas de Europa.

El exceso de las exportaciones sobre las importaciones, en los cuatro últimos años, se eleva á 15.000.000 de reales.

Se ha publicado el número 31 de «Semanao Familiar Pintoresco» con tan extraordinaria aceptacion publica en Barcelona.

He aquí el Sumario:

Holanda á vista de pájaro.—Viajes y viajeros: Una aldea en el Africa central. Un harem árabe, por Damián Livingstone. (Conclusion).—Usos y costumbres del Universo: Alsacia por Julio Nombela.—Narracion de un indiano, por Antonio de Truchado.—Ana Severin, por Mad. Craven.—El nuevo lenguaje de las flores, por Carmelo Garcia del Cerro.—Ciencia familiar: Las bestias criminales en la edad media, por Arturo Mangru.—Grabados: Iglesia de Nieuwekerk en Amsterdam. Un harem en Africa. Una Kernesse. Las serpientes.

La administracion, Lauria, de Barcelona, remite prospectos y números de muestra.

Solo cuesta un real cada número y 50 al año de suscripcion.

Comunicado.

S. Feliu de Guixols Enero 10 de 1880.

Sr. Director de «El Eco Guixolens».

Muy Sr. mio: Al poner de nuevo mi planta en mi país natal, considero la primera de mis obligaciones el dirigir mi voz á todos mis compatriotas, y hablándoles verdad y no escaseando sentimientos exponiéndoles algunas ideas, que sin estimular por una cuestion particular verti algunas ideas, que sin querer, pues no estaba en mi ánimo, puede ofender á mis hermanos de patria, hoy nuevamente doy á todos la mas cumplida satisfaccion probándoles una vez mas mi acendrado cariño, dispuesto como estoy á hacer por la tan amenazada Industria taponera y por mi querido país todo cuanto mis fuerzas, mi pluma y mi capacidad me otorguen.

Aprovecho tambien esta ocasion para ofrecerme de V. amigo y atento servidor Q. S. M. B.

Francisco Lladó y Bohera.

Con el comunicado que antecede queda completamente satisfecha ante la opinion publica, la poblacion de S. Feliu de Guixols; y con fundados motivos puede felicitarse la comarca taponera de tener hoy en su seno al Sr. Lladó, entusiasta y valiente defensor de la Produccion e Industria corcheras de España.

Seccion literaria.

COMBAT DEL «MONTAÑÉS». (1)

31 Mars 1795.

Un navío vé de Rosas
Per la punta de llevant,
No camina, sino vola
Empaytat pel vent gargal.

Es de Rey, porta tres palos,
Espanyol y molt quillat
Puig besa ab son botayol
Las marretxadas del mar.

«Montañés» se diu per nom,
D' alguns canons va adornat
Que quant branda se li veuhen
Sortir per tots dos costats.

J' es al port, ja 'l contramestre
Als mariners va cridant
Que ferrin totas las velas
Y 's preparin pel combat
Contra vuyt qu' arrera venen
De lo vil traydor gabaitx
Que de lluny lo persegueixen
Mes els será tot en va,

(1) Composició llegida en la vetllada artística-literaria, celebrada en lo Cassino «La Constancia» en la nit del dia 24 de Desembre de 1879.

Ans de caurer presoner
Primé se 'l menjará 'l mar.

Francés, la pagarás cara,
Mira no t' arrimis tant
O sinó nostres canons
Te farán algun forat.

Alto, francés, no vols creurer,
Kts osat, donchs aquí vá
Una bala, que 't serveixi
Per lo primer Dèu te quart.

¡Llamp de Dèu! quína fumera!
Lo furtim j' ha disparat
Bala rasa; ha anat tan dreta
Que de segur ha fet mal.

Pim... pam... ¡quín terratremol!
Apa, noys, no desmayá,
Despertar ferro, ganxons,
Visca Espanya y llibertat.

Ganxons, ¡sentiu la campana
De Sant Telm vos va cridant?
Lo naviu vol auxili,
Corremhi tots ajudal.

¡Que valent lo «Montañés»!
Miráulo que bè se bat,
Es una boca d' infern
Que foch está vomitant.

Lo francés en vá li tira,
Ell ja sos fochs ha apagat;
Ab l' ajuda de Sant Telm
A pico los tirará.

¡Sanch! ¡á Sant Telm uu ferit!
Es la d' un nostregermá!
¡Que mala negada fassin!
¡Aixis selse xucli 'l mar!...

Venjam tots aquesta mort,
Ganxons, que no 'n quedí cap
D' aquestas feras marinas;
Tots morin á nostras mans,
Puig que val més que tots ells
La vida d' un catalá.

¡Viva Dèu! ¡qué 's lo que veig
que fugen aquets cobarts!
Mal viatge y vent de proa
Vos desitjem tots, gabaitxs.

Hurra per lo «Montañés»,
Lo capitá y tripulants,
Hurra pels de Sant Feliu
Que 'l «Montañés han salvat.

Sant Feliu y 'l «Montañés»
Sos noms quedarán grabats
Ab una mateixa plana
A l' història per molts anys.

P. P. y C.

A UNA NINA.

Escóltam hermosa nina,
la de lo bras bocellat,
la de boca coralina,
la de mirada divina,
la de lo front nacarat.

Tu, que á doil portas lo plor
dintre de mou pobre cor,
tu, que 'l meu cor tens sencer,
tu, nina, que 'n ets la flor
hont vinch, papelló llauger.

Tu, que has robat á l' aubada
sos colors y sa riqueza,
tu, nina, qu' ets envejada
de la lluna qu' en vesprada
mostra sos raigs de puresa.

Tu, nina, que ab tas miradas
fas obrir mon pobre cor
com del sol á las ratjadas
sol obrí' á las matinadas
son calzer la bella flor.

Tu,... serás l' estel, la guia
qu' en mon camí lluirá,
quant te puga dir, ja ets mia,
per mi ja desde aquell dia
lo dol sempre brillará.

Variedades.

EPÍGRAMAS.

Tan enflaquecido se halla
El dómine Don Fideo,
Que, con holgura, el fandango
Baila en un alfilerero.

Enviudó, y en su derrota,
Con hondos suspiros largos,
Triste exclamaba Carlota:
«Ay, que tragos tan amargos!»
y empinábase la bota.

C. LL.

REGISTRO CIVIL.

Nota de las inscripciones verificadas en el mismo desde las doce del dia 3 á igual hora del dia 10 del actual.

DEFUNCIONES.

Casados, 0.—Viudos, 0.—Solteros, 1
Niños, 0.—Total, 1.

Casadas, 2.—Viudas, 1.—Solteras, 0
Niñas, 0.—Total, 3.

Abortos, 0.

NACIMIENTOS.

Varones, 4.—Hembras, 3.

Clará, Srio.

Soluciones del número 66.

Cuadrado de palabras: M A R E
A L A S
R A T A
E S A Ú

Charada: Granota.

CHARADA.

Dos-primera es una planta,
Tercia-prima un animal,
Prima-tercia participio
De un verbo algo irregular,
Y mi todo un nombre propio.
Busca.... y adivinarás.

Zandurff.

La solucion en el número próximo.

GIBRELLADA.

Se invita particularmente á las Señoritas concurrentes á los bailes de la sociedad «LO GIBRELL», á los sócios de la misma y á toda la compañía dramática que actúa en nuestro Coliseo, para que concurren al bantizo que mañana lúnes se celebrará en la casa de la Plaza del Monasterio núm. 5.

A las dos de la tarde en punto.

El Padrino y el Padre del bautizante.

S Feliu de Guixols: Imp. de Juan Gener.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS.

Despues de las operaciones de la quinta y practicada ya la primera liquidacion, es público lo que vale este Monte-pio: ha conseguido todo el beneficio que podia obtenerse de un contingente extraordinario, cual lo es el de 65000 hombres, y prestado además importantes servicios á los asociados, ahorrándoles gastos y molestias.

Las cuentas y memoria que ha pulicado patentizan su integridad y buena Administracion.

En la próxima quinta indudablemente los asociados obtendrán mayores beneficios En cualquier dia del año pueden imponer cantidades los mozos y aun los niños, y quedarán asociados en su respectiva quinta, si antes del sorteo tienen depositados en el Monte-pio, por lo menos 50 duros.

Pueden retirarse los capitales é intereses ganados á voluntad de los socios, en cualquiera época del año, antes del sorteo de cada série ó año.

Admiten suscripciones y facilitan Prospectos y memorias los comisionados de Sta Coloma de Farnés, D. Savador Bascós.—La Bisbal, D. Juan de Carreras.—Gerona, D. Anice-to Palahi, calle de Bellmirall, núm. 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡¡GRAN NOTICIA!!

La Compañía Fabril

SINGER

ha vendido en 1878, 356.482 máquinas ó sean 73.620 mas que en 1877.

Aceptacion Universal.

Depósito en S. Feliu de Guixols, en casa D. Juan Esteva y Petit, calle Mayor del Centro, núm. 5.

GRAN HOTEL DE CASTILLA Y LUXEMBURG.

—MARSELLA.—



120 habitaciones Precio, de 2 francos arriba.

Mesa redonda. Servicio á la carta.

El más cerca del Correo, del Telégrafo, de la Opera y de la Bolsa.

PROPIETARIO: BENTO PARERA.



Fabricado por los Sres. J. Bardou é hijos, (de Perpiñan.)

El que no tiene en rival el mundo, por ser el más higiénico de todos los papeles conocidos hasta el día, á cuyas cualidades, debe su aceptación universal.

Depósito único en S. Feliu de Guixols: D. José Irla. 19

LA AFRICANA**FÁBRICA DE GORRAS,**

EN GÉNEROS ESPAÑOLES Y ESTRANJEROS.

GRANDES EXISTENCIAS DE TODAS FORMAS Y MEDIDAS.

PRECIO FIJO.

También se confeccionan los pedidos á gusto del comprador, con perfección, puntualidad y gran baratura.—Barcelona calle del Hospital, 4. 8

EDICION ESPAÑOLA

del periódico ilustrado

PARÍS-MURCIA

Traducido por el comité de la prensa Francesa.

PUNTO DE SUSCRICION:

Redaccion de «El Eco Guixolense» Calle Mayor núm. 14.

El convencimiento de que son muchas las personas que se ven privadas de poder apreciar el mérito del periódico francés «PARÍS-MURCIA», y el deseo de que todos los españoles satisfagan la curiosidad y el gusto de admirar esta magnífica obra, que nuestros vecinos dedican al socorro de los desgraciados de las provincias de Levante; nos han movido á solicitar, del Comité de la prensa francesa, la publicacion de una edicion en castellano.

Dicho comité, correspondiendo á nuestros deseos, ha dispuesto que la misma casa que hace en Paris la tirada francesa, haga otra en castellano, la cual, como aquella, contendrá:

- 1.º Una composicion alusiva del célebre *Gustavo Doré*.
- 2.º Artículos de los primeros escritores.
- 3.º Un estudio sobre la música de *Wagner*, suscrito por *Offenbach*.
- 4.º Una carta de *Adelina Patti*, titulada «lo que me pasa cuando canto.»
- 5.º Un artículo de *Octavio Feuillet* dando consejos á los solteros.
- 6.º Un idem de *Garnier* sobre la arquitectura.

Llevará además dibujos de 16 artistas célebres, etc., etc., y en el final irán los autógrafos del Papa, soberanos, diplomáticos y otros personajes contemporáneos.

El suplemento lo compondrá un dibujo de *Meissonnier*, representando un heraldo á caballo con una trompeta en la mano con las armas de Murcia.

En resumen el periódico constará de 24 páginas, sin contar el suplemento.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Edicion en castellano con los mismos grabados, autógrafos é igual clase de papel 7 reales el número.

Edicion de lujo, en papel Bristol 13 reales el número. 3

PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

DE LA ACREDITADA

FARMACIA AGUILAR

Rambla del Centro, 57, Barcelona.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. Recogido espesamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado al estado de putrefaccion. Es el más puro, el más grato al paladar y el más eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidad general, etc. Precio de un frasco natural, colorado 10 rs.; purificado 12 rs.; ferruginoso 14 rs.; emulsionado á la pancreatina 12 rs.**BREA-AGUILAR.** La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputacion de ser mejor preparada que la de Guyot, además de su fuerte concentracion, no deja residuos en la botella. Es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de la tos, sea de costipado ó de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales.**HIERRO DIALIZADO AGUILAR.** Preferido por los médicos más eminentes á los otros ferruginosos, para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc. Frasco 12 rs.**JARABE SULFUROSO AGUILAR.** Especifico para la curacion de los herpes. Su efecto es más eficaz que las aguas de la Puda. En los diez y ocho años que seguimos preparando este específico, su crédito siempre en aumento, cuanto para la curacion de los herpes, que en pocos días pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, laringeas, de la vejiga y de la uretra; y también para destruir los malos efectos del mercurio.—Frasco 12 rs.**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.** Es el tipo de la medicacion tónica-reconstituyente. En las enfermedades del estómago, digestiones difíciles, pobreza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad general; da este jarabe resultados eficaces en breve tiempo.—Frasco 12 rs.**NUTRITIVO AGUILAR.** Alimenta dos veces más que la Revalenta, sin causar irritacion. Los niños, los ancianos y los convalecientes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo dirigieren perfectamente este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguiente robustez en pocos días. En las debilidades de estómago, disenterias, caquexias; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de denticion y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Caja 14 rs.**TÓPICO AGUILAR.** Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la accion del fuego; levanta flictemas a las dos horas de aplicado; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 reales.**SOLUCION AGUILAR.** De clorhidro fosfato de cal, preparada exactamente como la Solucion Coire.—Frasco 10 reales.**AGENCIA DE NEGOCIOS**

DE

DON ENRIQUE REÑINA CASTENERA

INCORPORADO AL COLEGIO DE AGENTES DE ESTA CORTE.

ESCRITORIO.—CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 4.

MADRID.

Esta Casa, fundada en 1871, se hace cargo de toda gestion concerniente á los Ministerios, Direcciones generales, Consejo de enganches militares, Caja General de Ultramar y demás dependencias del Estado, Bolsa y empresas particulares. Admite suscripciones fijas y pagaderas por trimestres anticipados ó vencidos, segun se convenga, á los Cabildos, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás Corporaciones, ó Sociedades que lo soliciten.

Se admiten corresponsales que tengan buenas referencias.

FUMADORES**PAPEL JARAMAGO.**

Este papel es más higiénico y pectoral que se conoce hoy día.

Después de muchos desvelos y grandes sacrificios presentamos al público el papel JARAMAGO, reuniendo las propiedades de finura, color, consistencia y agradable al paladar está formado por el jugo de la planta JARAMAGO que pertenece al género *Armoracia* y crece en varias Provincias de España. Eminentemente médicos lo han reconocido y certificado, que ventaja en superioridad y eficacia á los demás papeles pectorales, que con diferentes marcas se expenden al público, por la brevedad con que cura la tos seca, la ronquera con estincion de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios. Se recomienda eficazmente á los cantantes y oradores que tengan cansada ó debilitada la voz á consecuencia del canto ó de la peroracion.

DEPÓSITO EN ESTA VILLA: CASA MAPA.

¡ATENCIÓN MUGERES EMBARAZADAS!**Pomada Americana (Evita el mal en los pechos)**

Maravillosos resultados, nunca desmentidos, me han probado ser la POMADA AMERICANA el único preservativo contra las escoriaciones ó grietas de los pezones, enfermedad tan comun como dolorosa, en las mujeres recién paridas que amamantan á sus hijos.

¡Sed previsoras mugeres embarazadas! No por ser el mal lejano, debéis despreciarlo y tened la seguridad completa de que lo evitareis, usando dos ó tres meses antes del parto la

POMADA AMERICANA.

Depósito general Capmany, Figueras; Sucursales Vila, S. Feliu de Guixols. 11